



ÁREA DE GOBIERNO
DE SEGURIDAD
Y EMERGENCIAS

Fecha
03/07/2014

N/Expediente.
821/2014-I

Telf.: 913856935 /

S/Referencia:

REMITE:

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

Príncipe de Vergara, 140
28002 MADRID
TEL.91 588.86.64 / 86.66

**INFORME: INTERVENCION BOMBEROS DIA 31/5/14 EN PARQUE TECNOLÓGICO
VALDEMINGÓMEZ POR INCENDIO**

En relación a su escrito de fecha **23/06/2014**, con entrada en este Área en fecha **23/06/2014**, en el que se solicitaba información referente a actuación municipal, por parte del Cuerpo interesado informa lo siguiente:

DPTO. EXTINCIÓN DE INCENDIOS

REALIZADO INFORME

Por lo que se remite original del informe emitido, a los efectos oportunos.

**P.O.
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNIC
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO**

Fdo.: Carmen Sayans Lopez



30/06/2014

I: 462-14 CHA/io

INFORME DE ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE BOMBEROS.

DIRECCIÓN: C./ACCES. VALENCIA VALENCIA, 13

DATOS DE LA INTERVENCIÓN

FECHA: 31/05/14

SOLICITANTE: D^a ROSA MARÍA PÉREZ MATEO

Consultados los archivos de éste Departamento de Extinción de Incendios, se han encontrado los siguientes datos:

A las 13:44 horas, de la fecha indicada, fue requerido éste Servicio para realizar una intervención.

Según consta en los datos que obran en nuestro poder, que están suscritos por el mando responsable de la intervención **SUBOF. Juan Carlos del Castillo Trigos** se informa que:

En la mencionada dirección una vez reconocido se produjo un incendio por causas desconocidas, en una nave de reciclaje abandonada. Se procede a sofocar el incendio de varios focos en el interior de la nave, en planta baja, primera y segunda afectando a una superficie de unos 1000 m²; donde se encontraban restos de derivados del plástico procedentes del antiguo uso de reciclaje de la nave y basura.

Observaciones:

La planta denominada La Paloma se encuentra abandonada siendo propiedad del Ayuntamiento de Madrid, al parecer se introduce personal en su interior retirando hierros de manera indiscriminada y sin seguridad, dejando las estructuras debilitadas con el consiguiente peligro.

Efectuado el oportuno reconocimiento, el Servicio de Extinción procede a realizar las soluciones preventivas correspondientes, con los modos y medios habituales en este tipo de siniestros.

Intervino en el siniestro las dotaciones de siete vehículos de los parques 2º,4º,7º,8º,9º,12º, que dieron por finalizada la intervención a las 17:04 horas.

Conforme:
JEFE SUBINSPECCIÓN ANÁLISIS
DE DATOS Y RIESGOS

Fdo.: Carlos Hernando Alonso

Conforme
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS

Fdo.: Eugenio Amores Fresno.

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
C/ Rufino Blanco, 2 6ª Planta
28028 Madrid
Tfno.: 91 588 99 52
Fax: 91 588 99 13

